



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO EJ2024

- El pago de inscripción se realizará del 2 al 8 de enero del 2024,
- PAGO DE INSCRIPCIÓN**
 - El costo es de \$4,500
 - No. de cuenta: 870564933
 - Banco: BANAMEX
 - La referencia bancaria será: **NUEVO INGRESO/NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE** (empezando por apellidos)
EJEMPLO: NUEVO INGRESO/MORENO HERNANDEZ CARLOS ARTURO
 - Entregar la copia de voucher con los documentos de inscripción.
- En el voucher, escribe en el encabezado **NUEVO INGRESO, NOMBRE COMPLETO, CARRERA**; Escanéalo y envíalo al correo: tesoreria@slp.tecnm.mx
 - Escribe como **asunto: PAGO NUEVO INGRESO**
 - En el **texto** del correo escribe: Nombre completo y Carrera a la que fuiste aceptado.
- La entrega de documentos para la inscripción al Dpto. de Servicios Escolares, será el 15 y 16 de enero del 2024 en un horario de 9 a 14 hrs en el Dpto. de Servicios Escolares

No.	DOCUMENTOS A ENTREGAR ↓	CANTIDAD A ENTREGAR
1	Fotografía tamaño infantil, a color, <i>con fondo blanco reciente(actual).</i> Tomada en un estudio fotográfico (<i>no se aceptan fotografías de tus redes sociales o de tu celular, tampoco fotografías con sellos sobreella</i>)	2 FOTOGRAFÍAS
2	Formato de Solicitud de Inscripción ITSLP-SPV-PG-005-02 y Contrato con el estudiante ITSLP-SPV-PG-005-03 (encontrarás anexo aquí las 2 hojas), debes imprimirlas una detrás de la otra, y llenarlas a TINTA NEGRA, con letra LEGIBLE. https://slp.tecnm.mx/wp-content/uploads/2022/10/ITSLP-SPV-PG-005-02-Solicitud_Inscripcion.pdf https://slp.tecnm.mx/wp-content/uploads/2022/10/ITSLP-SPV-PG-005-03-CONTRATO_ESTUDIANTE.pdf Hoja 1. Solicitud con espacio para foto (hoja del frente). Llena todos los datos, <i>a excepción de la sección "Para uso exclusivo del Depto. Servicios Escolares". PEGA LA FOTOGRAFÍA en el espacio asignado.</i> Hoja 2. Contrato (reverso). Léelo con detenimiento junto a tus padres o tutores. En la línea final escribe TU NOMBRE Y FIRMA, Y EL NOMBRE DE TU PADRE O TUTOR, y teléfono de esta persona.	2 IMPRESIONES POR AMBOS LADOS
3	CERTIFICADO DE BACHILLERATO. Original (solo para cotejo) y copia, <u>por ambos lados, sólo si tiene leyendas o sellos por el reverso.</u> Se debe verificar en Todos los Certificados de preparatorias <u>de 2</u>	ORIGINAL Y COPIA





	<p><u>años</u> o que no cuente con la leyenda: "Este documento es válido en los Estados Unidos Mexicanos, NO requiere trámites adicionales".</p> <p>En caso de no contar con la leyenda mencionada deben ser legalizados en la siguiente dirección: Madero # 305, Zona Centro. Tel. 4448 14 34 79, 4448 14 62 37.</p> <p>*Si realizaste equivalencia de estudios de bachillerato incluye tu documento comprobatorio anexo (original y copia).</p> <p>*En caso de no contar con certificado de bachillerato deberás presentar cualquiera de los 2 documentos que se enlistan a continuación:</p> <p>a) Constancia de terminación de estudios con sello y firma del director del plantel. Debe contener la leyenda: "CONCLUYÓ INTEGRAMENTE EL BACHILLERATO" y promedio general, tener fecha de expedición reciente (no mayor a 30 días al momento de entregar) y firmada por el director de la escuela de procedencia.</p> <p>b) Carta Bajo Protesta/ carta compromiso de conclusión del bachillerato (se descarga de la página)</p>	
4	<p>ACTA DE NACIMIENTO.</p> <p>Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la ley sobre la Nacionalidad Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.</p> <p>Los extranjeros, deben presentar al acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del país de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País. A) Credencial FNI(Forma de No Inmigrante) la copia ampliada al 150%</p>	ORIGINAL Y COPIA
5	<p>CURP.</p> <p>Descarga un formato actualizado de la siguiente liga: https://consultas.curp.gob.mx/</p>	ORIGINAL Y COPIA
6	<p>CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS.</p> <p>Descárgala de la liga. https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia (antes de descargarla asegúrate de haber capturado tu clínica oUMF)</p>	1 IMPRESIÓN
7	<p>-Voucher de pago de inscripción (copia).</p> <p>-Correo de notificación de autorización de EXENCIÓN DE PAGO, (solo a quien corresponda dicho trámite).</p>	COPIA
8	<p>EVALUACIÓN MÉDICA</p> <p>Estar al pendiente en la página principal del Instituto, ya que se subirá un listado para que verifiquen que día les toca la evaluación los primeros días de clase.</p>	





NOTAS IMPORTANTES.

- La calidad de los documentos que requieren copias debe ser buena, y por ambos lados (ej. Certificado de bachillerato, solicitud y contrato del estudiante.)
- Los requisitos deberán ser cubiertos en su totalidad, (en caso de no contar aún con el Certificado de Estudios deberán presentar Constancia de Terminación de Estudios, expedida con una antelación de no más de 60 días).
- Solo los casos que tengan autorizados **EXENCIÓN DE PAGO**, presentar el correo impreso, donde te notifican la autorización de la misma (obligatorio).
- No habrá reembolsos de pago, en caso de error al realizar el depósito.
- Los lugares de los aspirantes que no se inscriban en tiempo y forma serán ocupados por otros aspirantes de acuerdo a los resultados obtenidos en el examen de admisión.

